



La fuerza que transforma Bolivia

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA RESUMEN EJECUTIVO

Informe N°DAIC-S-27 JUOR-CB-07/2017, segundo seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en informe N°DGA-15 JUOR-C-CI-03/2014 "Auditoría especial al movimiento de materiales de instalación de redes de gas en almacenes del Distrito de Redes de Gas Cochabamba, en el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 31 de diciembre de 2012".

El objetivo del seguimiento fue evaluar y determinar en forma independiente el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría N°DGA-15 JUOR-C-CI-03/2014 del 20 de mayo de 2014, referido a la: "*Auditoría especial al movimiento de materiales de instalación de redes de gas en almacenes del Distrito de Redes de Gas Cochabamba*".

Constituyen objeto del seguimiento, entre otros, la documentación generada en el Distrito de Redes de Gas Cochabamba, Jefatura de la Unidad Distrital de Administración y Finanzas y las áreas de Contabilidad y Almacén de Materiales, como resultado de la aplicación del cronograma de implantación de recomendaciones, establecidas en el Formato N°2, emitido en cumplimiento a la Resolución CGR-1/010/97 de la Contraloría General de la República (actual Contraloría General del Estado).

En base a los resultados del segundo seguimiento, se establece que de un total de diez (10) recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría N°DGA-15 JUOR-C-CI-03/2014, cuatro (4) recomendaciones equivalentes al 40% fueron cumplidas y seis (6) recomendaciones equivalentes al 60% no fueron cumplidas; demostrando que en la Gerencia de Redes de Gas y Ductos y Distrito de Redes de Gas Cochabamba, no se están adoptando acciones oportunas y necesarias para mejorar el control interno relacionado al movimiento de materiales de instalaciones de redes de gas en almacenes; generando riesgos de responsabilidad por la función pública.

Cochabamba, 11 de diciembre de 2017